

## **ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**CERTIFICA:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veinticinco de junio de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**10. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede**

### **10.07. Vicerrectorado de Profesorado**

10.07.12. El Consejo de Gobierno aprueba el nombramiento de D. José Luis GARCÍA GARRIDO como colaborador honorífico de la UNED, con efectos a partir del 1 de octubre de 2013 y por un periodo de dos cursos académicos.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a veintiséis de junio de dos mil trece.

